

**BASES Y CONDICIONES DE LA
PROMOCION COMERCIAL "TAPISOLES 2022" - EXTENSION**

CORPORACION LINDLEY S.A. – ACL y EMBOTELLADORA LA SELVA S.A. (en adelante LOS ORGANIZADORES), realizarán una promoción en bodegas, panaderías, minimarkets y licorerías autorizadas, en adelante "los establecimientos participantes" con nuestros productos.

Datos de la Promoción

Solo participan las marcas Coca-Cola, Inca Kola. Fanta Naranja, Fanta Kola Inglesa, Sprite, Frugos Fresh en los formatos de 1 Litro vidrio retornable, 1.5 Litro Vidrio retornable y 2.0 Litros Plástico Retornable (solo liquido) en adelante "los Productos en promoción", los que vendrán con tapas plásticas y/o tapas Corona de color dorado con las frases:

- **"Ahorra S/0.20"**
- **"Ahorra S/0.50"**
- **"Ahorra S/1.00"**

"los Productos en promoción" pueden adquirirse en cualquier punto de venta y podrán ganar gratuitamente un descuento (ahorro) según indique en la parte interior de la tapa plástica y/o tapa corona premiada, para aplicar en su próxima compra solo en "los Productos en promoción" y establecimientos participantes. Aplica una tapa plástica o tapa corona de color dorado marcada por producto de compra. No es acumulable.

Adicionalmente en puntos de canje autorizados a nivel nacional en adelante "puntos de canje", tendrás la opción de canjear con las tapas y/o Chapas doradas que no estén marcadas en su interior artículos más un monto en soles, estos artículos disponibles son:

- **Vasos Inca Kola** 03 tapas doradas sin marcar + S/ 3.00
- **Set de Individuales Inca Kola** 03 tapas doradas sin marcar + S/ 5.00
- **Set de cubiertos Inca Kola** 03 tapas doradas sin marcar + S/ 10.00

1. Nombre de la promoción

La presente promoción se denominará: **"TAPISOLES 2022"**.

2. Premios

PREMIO	CARACTERISTICAS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (INCLUIDO IGV)
"Ahorra S/0.20"	Tapas plásticas y/o tapas corona de color dorados.	1'666,740	S/ 0.20
"Ahorra S/0.50"	Tapas plásticas y/o tapas corona de color dorados.	1'102,290	S/.0.50
"Ahorra S/1.00"	Tapas plásticas y/o tapas corona de color dorados.	549,870	S/.1.00
Vaso Inca Kola	Material de vidrio 8 onz, son 4 modelos	160,000	3.00

Set de Individuales Inca Kola	malla tejida de poliéster, vienen 04 unidades	24,000	S/5.00
Set de cubiertos Inca Kola	Metal con plástico incluye Cuchara + Tenedor + Cuchillo + Cucharita	24,000	S/10.00

3. Duración de la promoción

La promoción es por tiempo limitado y se desarrollará a partir del día 18 de mayo al 28 de julio de 2022 o hasta agotar stock antes del vencimiento; asimismo después de la vigencia de la promoción, las tapas plásticas y/o tapas corona doradas marcadas con S/0.20, S/0.50 y S/1.00 perderá validez, así como las tapas doradas no marcadas.

Extensión: Se extiende la promoción bajo las mismas condiciones y mecánica inicial hasta el 15 de agosto del 2022; por tanto las tapas plásticas y/o corona doradas marcadas son válidas hasta esta nueva fecha.

4. Ámbito Geográfico

- La promoción es aplicable a Nivel Nacional.

5. Modalidad: premio instantáneo / canje.

6. Descripción de la promoción

a) Mecánica de la Promoción:

El mecanismo o sistema a emplearse para esta promoción, consiste en que, durante su desarrollo las personas naturales mayores de 16 años, que realicen la compra de una Coca-Cola, Inca Kola, Fanta Naranja, Fanta Kola Inglesa, Sprite, Frugos Fresh en los formatos de 1 Litro vidrio retornable, 1.5 Litro Vidrio retornable y 2.0 Litros Plástico Retornable (solo liquido) con tapas plásticas y/o tapas corona de color dorado, las cuales en su interior estarán marcadas con la indicación de "Ahorra S/0.20" o "Ahorra S/0.50" o "Ahorra S/1.00"; con ello los consumidores podrán aplicar las tapas y/o chapas doradas en su próxima compra y solo aplica para los formatos en promoción (solo liquido).

Adicionalmente en los "puntos de canje", tendrás la opción de canjear, con las tapas y/o Chapas doradas que no estén marcadas en su interior un Vaso Inca Kola (03 tapas doradas sin marcar + S/ 3.00) o un Set de Individuales Inca Kola (03 tapas doradas sin marcar + S/ 5.00) o un Set de cubiertos Inca Kola (03 tapas doradas sin marcar + S/ 10.00).

b) Mecánica para acceder a los premios:

El canje de tapas con la frase "Ahorra S/0.20", "Ahorra S/0.50" y "Ahorra S/1.00", se efectuará previa entrega de la tapa plástica y/o corona de color dorado marcada en cualquiera de "los establecimientos participantes", solo aplica 01 tapa plástica o Tapa corona por cada compra de "los productos de la promoción".

Junta 3 tapas doradas sin marcar y accede al canje de: + S/3.00 = Vaso Inca Kola o + S/5.00 = Set de Individuales Inca Kola o + S/10.00 = Set de cubiertos Inca Kola en "puntos de canje"

c) Mecánica para los bodegueros que participan como punto de canje:

Por cada 8 tapas plásticas y/o tapas corona de color dorado marcadas en su interior con "Ahorra S/0.20", "Ahorra S/0.50" y "Ahorra S/1.00" canjeadas de la promoción, se le obsequiará al Cliente bodeguero 01 botella de Inca Kola sin Azúcar de 300ml.

Asimismo, para solicitar la recompra de artículos de canje, deberán efectuar el pago de la primera entrega más las tapas doradas no marcadas que produjeron el canje del consumidor. Sin ello no habrá reposición.

7. Entrega de premios

Para las tapas plásticas y/o tapas corona doradas con las denominaciones S/0.20 o S/ 0.50 o S/1.00 serán aplicadas a la siguiente compra de "los productos en promoción" los que serán canjeados solo en los "establecimientos participantes" identificados con la promoción y que el consumidor elija. Aplica 01 tapa por producto y solo al líquido.

Para el canje de producto, será en la bodega que este como punto de canje y estará identificada con un afiche de la promoción.

8. Autorizaciones

En el marco de la promoción comercial organizada por Corporación Lindley S.A. – ACL y Embotelladora La Selva S.A. y empresas vinculadas y en mi calidad de participante del concurso y de conformidad con la **Ley 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento aprobado por D.S. 003-2013-JUS**, hago de conocimiento lo siguiente:

Autorizo a Corporación Lindley S.A., Embotelladora La Selva S.A. y a las empresas vinculadas de forma expresa a : (i) recopilar, registrar, organizar, almacenar, conservar, elaborar, modificar, bloquear, suprimir, extraer, consultar, utilizar, transferir, exportar, importar y tratar de cualquier otra forma, los datos personales de mi persona, por sí mismo o a través de terceros; y (ii) a elaborar Bases de Datos de forma indefinida con la información proporcionada; y (iii) a cumplir los términos y condiciones de la "Política de Protección de Datos Personales para Clientes y/o Proveedores", en lo que le sea aplicable y sin que ello represente la existencia de algún vínculo o relación laboral o contractual con LOS ORGANIZADORES, las mismas que se encuentran en el sitio web: www.arcacontinentallindley.pe.

Estos datos podrán ser utilizados para poder gozar de los premios otorgados en la promoción y que LOS ORGANIZADORES puedan tramitar y administrar devoluciones, facturación, histórico de premios, elaborar y celebrar constancias de entrega de los premios ante un eventual reclamo ante Indecopi y la debida sustentación ante Sunat, notificaciones, monitorear cualquier llamada telefónica realizada para mi ubicación y el uso de mi imagen sin que este último genere obligación de compensación alguna, además de cumplir los lineamientos de seguridad, medio ambiente, salud e inocuidad necesarios para garantizar el cumplimiento de la Política del Sistema Integrado de Gestión.

Las personas que accedan a participar en esta promoción comercial, manifiestan su aceptación a los términos y condiciones de la misma, autorizando expresamente a LOS ORGANIZADORES y/o a sus empresas vinculadas, sin obligación de compensación alguna, a usar su imagen y voz en cualquier entrevista, grabación, pauta comercial o publicidad en general difundida a través de prensa televisiva, radial, escrita o cualquier medio de comunicación a nivel nacional durante la vigencia de la promoción.

9. Condiciones

- Aplica sólo para personas naturales mayores de 16 años con documento nacional de identidad o carné de extranjería o Permiso Temporal de Permanencia o pasaporte vigentes y que sean residentes en el país.
- La tapa marcada, solo aplica 01 tapa por producto de compra.
- Solo aplica el descuento a los productos en Promoción (Coca-Cola, Inca Kola, Fanta Naranja, Fanta Kola Inglesa, Sprite, Frugos Fresh en los formatos de 1 Litro vidrio retornable, 1.5 Litro Vidrio retornable y 2.0 Litros Plástico Retornable, solo liquido).
- Las tapas ganadoras no son susceptibles de ser canjeadas por dinero, ni a ser utilizadas por cualquier otra modalidad ajena a lo aquí indicado.
- Las tapas de S/0.20, S/0.50 y S/1.00 sólo son válidas hasta el 28 de julio de 2022.
- Para el canje de artículo, solo aplica tapas plásticas y doradas no marcadas en su interior.
- Deberán entregar 03 tapas no marcadas por cada canje que realice, sin ello no se podrá adquirir los productos de la promoción.
- No hay límite de canje

10. Restricciones

- No participan personas menores de 16 años.
- Las tapas no son acumulables
- No aplican otras tapas

11. Disposiciones Generales

Se entenderá que todas las personas que directa o indirectamente forman parte como concursante o en cualquier otra forma en la presente promoción, han conocido y aceptado íntegramente las Bases y Condiciones de la presente promoción, no pudiendo deducir reclamo o acción de cualquier naturaleza en contra de LOS ORGANIZADORES, ni la marca Coca – Cola.